

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD

JURÍDICA Y DIRECTORIO



MUNICIPALIDAD DE VITACURA
SECRETARIO MUNICIPAL
★

MICHELINA MORAN MENICUCCI, Secretario Municipal(S) de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional, denominada "**Vitacura-Bartolomé de las Casas**", se encuentra inscrita en el **Registro Público Municipal**, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el **N°131/2016** de fecha 13 de julio de 2016, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directiva, está compuesta por las personas que se detallan a continuación y que fueron elegidas con fecha 30 de agosto 2016. Cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de tres años. (Período 2.016 – 2.019).

PRESIDENTE	: Sr. Carlos Adolfo Cabrera Contreras	Run: 4.532.202-5
SECRETARIO	: Sr. Max Felipe Correa Achurra	Run: 9.903.281-2
TESORERO	: Sr. Jose Antonio Muñiz Rubio	Run: 7.032.726-0
DIRECTOR (S)	: Sr. Juan Carlos Jiménez Hermosilla	Run: 5.746.579-4
DIRECTOR (S)	: Sra. Carolina Isabel Cruz Errazuriz	Run: 15.641.784-K
DIRECTOR (S)	: Sr. Juan Pablo Ebel Fernández	Run: 14.123.198-7

*Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, mayo de 2017.

MMM/rlpr

C.C. Archivo